

Detienen a nueve probables integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de transporte de carga



Derivado de los trabajos de investigación elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a nueve hombres que presuntamente formaban parte de una banda delictiva dedicada al robo de transporte de carga.

Personal adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), detectó que en los municipios de Ecatepec, Tecámac y Acolman, se registraron diferentes hurtos a transportistas, por lo que, mediante el monitoreo de las cámaras de videovigilancia instaladas a lo largo del territorio estatal, localizaron los automóviles que al parecer eran utilizados para realizar los atracos.

Mediante el seguimiento en tiempo real se ubicó a las unidades de la marca Nissan Tsuru con cromática de taxi de la Ciudad de México, otro de la misma marca y submarca Aprio color blanco y una camioneta de la marca Acura Submarca MDX, en las inmediaciones de la colonia San Pedro Atzompa, por lo que se emitió una consigna operativa para su ubicación y detención.

Efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), implementaron acciones operativas en campo visualizando los automotores en caravana y seguidos por una unidad tipo plataforma que cargaba bultos de color rojo con blanco, por lo que en seguimiento a distancia visualizaron cuando entraban a un predio ubicado en la calle Narciso Mendoza.

Los uniformados estatales observaron que en el lugar las puertas de herrería se encontraban abiertas y se percataron que varios hombres traspaleaban los bultos a las cajuelas de los vehículos, quienes al notar la presencia policial, intentaron huir del inmueble en diferentes direcciones.

La pronta actuación de los efectivos durante una breve persecución a pie tierra, resultó en la detención metros adelante, a quienes dijeron llamarse José Luis ?N?, Jonathan Fabián ?N?, Luis Jaime ?N?, Trinidad ?N?, Juan Carlos ?N?, Julio César ?N?, Gael ?N?, Javier Orlando ?N? y Emmanuel ?N?.

Cabe mencionar que, al cuestionar a los aprehendidos sobre la plataforma y la mercancía, refirieron pertenecer a una banda delictiva dedicada al robo de transporte de carga, misma que era comercializada a un precio más bajo en diferentes municipios.

Después de hacerles saber los derechos que la ley les consagra, los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte de carga, donde se determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación

correspondiente, en tanto el inmueble quedó resguardado por personal de la SS, en espera de la orden de cateo para dar seguimiento a las investigaciones.